

## Mujeres y Universidad en España y América Latina

Consuelo Flecha García y  
Alicia Itatí Palermo (coords.)

*Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2008, 237 páginas)*

*Luciana Manni*

*Universidad Nacional de Luján*

---

Tal como lo señalan las coordinadoras en la introducción de esta obra, el acceso a la universidad es uno de los logros más tardíos de las mujeres en el área educativa respecto del resto de los niveles del sistema. Sin embargo, actualmente las jóvenes constituyen más de la mitad del estudiantado universitario en casi todos los países occidentales.

Mediante un breve recorrido histórico, en la introducción de esta obra se van señalando los puntos clave que nos demuestran que, no obstante esta situación de igualdad en el acceso, aún sigue habiendo discriminaciones al interior del ámbito universitario. Es decir, a pesar de la masiva incorporación de las mujeres a este nivel educativo, aún se constatan asimetrías al interior de las carreras superiores entre aquéllas y sus pares varones.

Las mujeres mantienen una presencia mayoritaria en las disciplinas históricamente asociadas a su género y, si bien han avanzado en carreras que antes eran prioritariamente masculinas, siguen subrepresentadas en aquellas carreras de orientación científica y tecnológica, así como en los puestos de mayor responsabilidad y ejercicio de poder. Ante tal panorama, la obra rescata las problemáticas que comienzan a ser abordadas, desde los estudios e investigaciones sobre Educación Superior y Género, a través de una serie de inquietantes interrogantes. Estas preguntas, trazadas en un principio, irán siendo develadas en los diferentes artículos mediante los esclarecedores análisis y conclusiones a los que arriban las autoras de los textos que componen este volumen, todas ellas mujeres académicas de América Latina y España.

A lo largo de los diez capítulos en los que se organiza este libro, a cargo de sus dos coordinadoras y otras nueve coautoras, se puede visualizar, con una sustancial impronta histórica, un eje de reflexión acerca de los caminos que faltan recorrer en la búsqueda de una real igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de la educación. Desde una perspectiva de género y recuperando el valor heurístico de esta categoría, se logra problematizar la situación actual de la participación de las mujeres en clave de género, a fin de construir las bases de una verdadera participación democrática en el ejercicio de la ciudadanía para unos y otras. Así lo sostienen Ferrer Soto y Clemenza en su artículo sobre “Las mujeres en la alta dirección universitaria y sus implicaciones sobre la educación en valores”, quedando demostrado que aún no es posible hablar de un proceso de “democratización total” sino relativo respecto de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en educación.

No obstante, en los textos que componen esta obra se rescata la importancia que han tenido los procesos educativos formales en la consolidación de los derechos de las mujeres y su tenaz “empoderamiento”, ya sea desde los diferentes roles protagónicos que éstas fueron asumiendo como actrices principales, como estudiantes, directivas o educadoras, es decir, no sólo en calidad de receptoras sino también en cuanto protagonistas de la creación y transmisión de conocimientos. Así lo explicitan los artículos de Flecha García, Palermo, Navarrete y Moro Parrado, agregando esta última un análisis acerca de la conexión entre vida universitaria y mayores posiciones de poder alcanzadas.

Por otra parte, Marrero, a partir de sus reflexiones acerca del éxito escolar de las niñas, sostiene que los principios de pretendida universalidad e igualdad de la institución educativa (fundamentalmente en los niveles primario y medio de enseñanza) han posibilitado, en parte, el reconocimiento y la valorización de los saberes de las mujeres. Ello, a través de una ideología predominantemente meritocrática que, sin embargo, es la fuerza que impulsa a aquellos que parten de desiguales condiciones iniciales, ya sea por razones de género o de clase social. Al respecto, Ferrer Soto y Clemenza consideran que una educación en valores podría actuar como motor de promoción y desarrollo de la autonomía basada en los principios de solidaridad, responsabilidad social, honestidad y tolerancia, logrando una verdadera transformación institucional en el espacio latinoamericano.

Como lo afirman las coordinadoras en la introducción, reconstruir la

participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de sus vidas implica, entonces, recuperar, comprender y aprender de las experiencias, del conocimiento y del saber de aquéllas. Dejar hablar a las mujeres para decir quiénes somos y cómo hacemos lo que hacemos. De ahí la importancia de hacer público el reconocimiento a aquellas que han iniciado caminos anteriormente vedados o escasamente recorridos, procurando espacios de libertad a otras mujeres. Rescatando a las pioneras que abrieron caminos en la lucha por el acceso a los estudios superiores y sorteando todo tipo de trabas, así como los múltiples obstáculos en el posterior ejercicio de la profesión elegida. Situación que se reitera en los diferentes países, tal como nos muestran en sus respectivos capítulos: Flecha García en España, Palermo en Argentina, Castro Barbosa en Colombia, Pereira de Sousa en Brasil o Moro Parrado en Cuba. Sin dejar de mencionar el análisis cuantitativo y comparativo que realizan Guil y Rivero entre las profesoras universitarias en Europa y Latinoamérica, donde explicitan las múltiples barreras que encuentran las mujeres universitarias en sus caminos de promoción profesional.

Por otra parte, en estos mismos textos las autoras nos dejan entrever sus conclusiones acerca de que, hoy en día, la discriminación fundamental hacia las mujeres en los diferentes ámbitos educativos y de ejercicio profesional se manifiesta como “obras por hacer”. Lo que se traduce en colaboraciones que no se ofrecen, reconocimientos que no se expresan, presentaciones que no se hacen y oportunidades que se niegan. Es decir, es necesario terminar con la existencia de barreras institucionales que ya no se encuentran en el acceso a las carreras “tradicionalmente masculinas” o a los cargos de mayor jerarquía, sino en las modalidades y características que éstas adoptan. Fundamentalmente, a través de mecanismos informales e implícitos que refuerzan divisiones socio-sexuadas del saber mediante las cuales se mantiene y legitima la segregación de las mujeres. Así lo describe Palermo en su artículo acerca de las estrategias y proyectos profesionales en las elecciones de carreras masculinas. Asimismo, estas barreras implícitas afectan la posibilidad de alcanzar los máximos niveles de responsabilidad política, social y laboral, como mencionan Ferrer Soto y Clemenza en Venezuela y Moro Parrado en Cuba, siendo esta autora quien afirma que mientras ellas son mayoría en muchas universidades, ellos se dedican a hacer negocios y a ejercer el poder.

Por su parte, Ferrer Soto y Clemenza sostienen que si bien los cambios macroeconómicos han favorecido el acceso creciente de las mujeres a la

vida pública, lo que se evidencia en el éxito logrado en el campo laboral e incluso en áreas no tradicionales, aún perduran fuertes discriminaciones y segregaciones en este ámbito, donde queda mucho camino por recorrer. No obstante, las autoras rescatan la figura de la mujer líder como un eje de transformación de alto impacto en el mundo de las organizaciones.

Coincido ampliamente con la ideas sostenidas a lo largo de esta obra, que nos demuestra que ningún esfuerzo nos ayudará a avanzar en un camino hacia una verdadera igualdad hasta que los sujetos, sean hombres o mujeres, no desarrollemos un nivel de elaboración y concientización de nuestra propia relación con el saber. Una conciencia crítica que nos permita eliminar la dicotomía femenino-masculino y, con ella, la jerarquización y hegemonía de lo masculino. De allí la importancia de fomentar estos estudios y su divulgación mediante publicaciones como el presente volumen, obra que recomendamos enfáticamente a todas las personas que se encuentran comprometidas en esta búsqueda del reconocimiento de la igualdad intelectual de las mujeres y los hombres. Así lo señala Castro Barbosa cuando concluye, a partir de las reflexiones desarrolladas en su artículo, que la educación ha sido una de las principales conquistas de las mujeres en el siglo XX, unida al reconocimiento de sus derechos como derechos humanos en todas las esferas de la sociedad.

Finalmente, es relevante mencionar que esta obra implica una valiosa contribución al conocimiento en el área temática, debido a los escasos trabajos desarrollados en nuestro país sobre Educación y Género, siendo más escasos aún aquellos referidos a Género y Universidad.

**lucianamanni@hotmail.com**

Luciana Manni (UNLu), Lic. en Ciencias de la Educación. Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género. Becaria de Investigación. Docente e Investigadora del Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación y Género, Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján.